

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 – SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX. 54 -0387 – 4255513

SALTA, 25 de octubre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.191/2011

R-DNAT – 2021 N° 975

VISTO:

Que por Resolución R-DNAT–2021 N° 565 (fs. 48-49), se autoriza a la Lic. Julieta María DEL CARPIO, a rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español; y

CONSIDERANDO:

Que lo expresado le fue otorgado a la Lic. Julieta María DEL CARPIO, para que dé cumplimiento al requisito de Idioma, que exigen las carreras de Posgrado Especialización y Maestría Profesional en Turismo Sustentable, que dicta esta Facultad;

Que a fs. 50 obra Fotocopia de Acta N° 181/T – Folio 184 del Libro de Actas de Idiomas de esta Escuela, suscrita por los integrantes del Tribunal Evaluador que recepcionó esta prueba de traducción, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

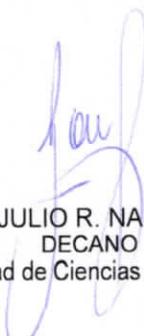
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR la aprobación de la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. Julieta María DEL CARPIO, D.N.I. N° 30.222.044, con una calificación de ocho (8), rendida el 28 de julio de 2021, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, según consta en Acta N° 181/T, folio 184, del Libro de Actas de Idiomas de la Escuela de Posgrado, que obra a fs. 50, de estos actuados, a fin de satisfacer el requisito exigido a los inscriptos en las Carreras de Posgrado Especialización y Maestría Profesional en Turismo Sustentable, que dicta esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/ cng.


Esp. ANA P. CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales